

**CIRCULAR Nº 17/2021**  
**16 de abril**

**ASUNTO: MODIFICACIÓN CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN EN EL LI CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE INVIERNO**

**DESTINATARIOS: PRESIDENTES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PIRAGÜISMO.**

Con relación a la **Circular 15/2021, de fecha 13 de abril**, y debido a la notificación de cancelación en el día de hoy por parte del CEAR de Sevilla (Junta de Andalucía) de la Regata de Promoción, de ámbito autonómico, prevista junto al Campeonato Máster de invierno, a celebrar el próximo 1 de mayo en Sevilla, y que iba a paliar los gastos derivados de la organización de este Campeonato, la Federación Andaluza, organizadora del Campeonato Master de invierno, comunica la imposibilidad de sufragar dichos gastos al no poder celebrarse la competición autonómica.

Consultado el Comité de veteranos, y valorando la viabilidad y el interés de llevar a cabo la competición de forma autofinanciada, se establece una **cuota de inscripción de 20€ por palista inscrito**, teniendo en cuenta la previsión de participación de esta competición en temporadas anteriores.

La cuota de inscripción deberá formalizarse mediante ingreso en la cuenta de la R.F.E.P. nº **ES53 3085 0011 12 2182200929** de caja Rural de Zamora, detallando en el concepto: Cuota Campeonato Máster Invierno, nombre y apellidos del palista.

Lo que ponemos en su conocimiento, a fin de que lo haga llegar a los clubes, técnicos y deportistas de su Federación Autonómica.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE



Pedro Pablo Barrios Perles

EL SECRETARIO GENERAL



Juan Carlos Vinuesa González